

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS
DIRECCION REGIONAL DE TARAPACA
12 DE FEBRERO 1080- IQUIQUE
R.U.T. N°60.908.000-0
FONO : 2411239 - ANEXO 5105
GIRO: SERVICIO PUBLICO

FECHA: 24/11/2016

ORDEN DE COMPRA N°17

RAZON SOCIAL: EXTINTORES GENESIS LTDA. RUT.: 76.309.485-5
GIRO : Mantención, Recaga y Venta de Extintores
DIRECCION : Juan Mart{inez 876
FONO : 954242224 CORREO ELECTRONICO: extintoresgenesisltda@gmail.com

EMITIDA POR : MARGARITA SOTO MARTINEZ

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	6	Extintor POS de 6 Kg.	$ 7.000	$ 42.000
2	1	Extintor C02 de 6 Kg.	$ 10.000	$ 10.000
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			NETO	$ 52.000
			IVA	$ 9.880
			DCTO.	$ -
			CARGOS	$ -
			SUBTOTAL	$ -
			EXENTO DE IVA	$ -
			TOTAL	$ 61.880

Reemplaza la OC N°11 del 29/09/2016 de Res.Ex. 464 por cambio de nombre Res. Ex. N° 588 del 23/11/2016. Se adjunta correo e información tributaria de la empresa por cambio de nombre.

SON: sesenta y un mil ochocientos ochenta pesos

Condiciones de Pago: Dentro de 30 dias contados desde la fecha de recepción de la Factura en oficina de partes de la Dirección Regional y previa recepción del Certificado de Recepción conforme de parte de la Unidad Técnica solicitante.

MARGARITA SOTO MARTINEZ
ENCARGADA UNIDAD DE GESTION DE PERSONAS Y GESTION DE COMPRAS
JUNAEB REGION DE TARAPACA

OBIERNO DE CHILE
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO
ESCOLAR Y BECAS

MODIFICA RES. EX. 464 QUE AUTORIZA COMPRA MENOR A 3 UTM FUERA DEL PORTAL PARA EL SERVICIO DE MANTENCION DE EXTINTORES DE LAS DEPENDENCIAS DEL HOGAR INDIGENA ARU WAYNA DE LA DIRECCION REGIONAL DE TARAPACA.

RESOLUCIÓN EXENTA N°588

IQUIQUE, 23 DE NOVIEMRBE DEL 2016

VISTOS:

Lo dispuesto en la ley N° 15.720 que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; en el decreto supremo del Ministerio de Educación N° 5311 de 1968, del Ministerio de Educación, que fija reglamento de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; en el decreto ley N° 180 de 1973 que declara en receso el Consejo de JUNAEB cuyas facultades otorga a su Secretario General; en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; en la ley N° 18.575 orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la ley N° 19.223 que tipifica figuras penales, relativas a la informática; en la ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada; en el decreto supremo de Hacienda N° 250 de 2004 y sus modificaciones posteriores, que aprueba reglamento de ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; en la ley N° 20.882 de Presupuestos para el Sector Público correspondiente al Año 2016; Memo N°101 del 13 de Abril del 2016 del Fiscal de JUNAEB Nacional; en la Resolución N° 143, de fecha 24 de Abril de 2015 de Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas que nombra a doña CLAUDIA CAMACHO VILLALOBOS, como Directora Regional de Tarapacá de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y, Pedido N°21 de la Encargada de la Unidad de Beca de JUNAEB Tarapacá; correo electrónico de la Unidad de Becas indicando cambio de nombra de la empresa adjudicada por Res. Ex. 464 del 29 de Septiembre del 2016; en la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón;

CONSIDERANDO:

Que, a través del memo N°101 de fecha 13 de Abril del 2016 recibido desde el Fiscal de la Dirección Nacional, instruye la obligatoriedad de autorizar las contrataciones directas menores a 3 UTM, mediante resolución administrativa fundada.

Que, a través de la Res. Ex. N°464 del 29 de Septiembre del 2019 se autorizó la contratación directa menor a 3 UTM a la empresa Importadora Andres Maldonado Lagos E.I.R.L., R.U.T. N°76.309.485-5; para el Servicio de Mantención de Extintores para las dependencias del Hogar Indígena Aru Wayna ubicado en calle Jose Fco. Vergara N°2669 administrado por JUNAEB.

Que, se emitió la Orden de Compra fuera del portal N°11 del 29 de Septiembre del 2016 a nombre de la Importadora Andres Maldonado Lagos E.I.R.L, R.U.T. N°76.309.485-5, por un monto de $61.880.- (IVA incluido).

Que, con fecha 22 de Noviembre del 2016 se recibe correo de la Unidad de Becas que adjunta correo de la empresa mencionada informando cambio de nombre de la empresa a partir del mes de Octubre 2016, pero que el número de rut sigue siendo el mismo.

Que, de acuerdo a lo anterior es necesario dejar nula la Orden de Compra N°11 de 29 de Septiembre del 2016, a fin de emitir una nueva orden de compra con el nuevo nombre de la empresa.

Que, es necesario modificar la Res. Ex. N°464 del 29 de Septiembre del 2016.

R E S U E L V O:

ARTICULO PRIMERO: Modifíquese Res. Ex. N°464 del 29 de Septiembre del 2016 de Trato Directo en el sentido que el nombre del proveedor para la compra directa cambió a Extintores Génesis Ltda., conservando el mismo número de rut y por el mismo monto autorizado por dicha resolución.

ARTIUCLO SEGUNDO: Emítase una nueva Orden de Compra fuera del portal, a nombre de la empresa Extintores Génesis Ltda., R.U.T. N°76.309.485-5, para la contratación del Servicio de Mantención de Extintores para las dependencias del Hogar Aru Wayna por un monto total de $61.880.- (sesenta y un mil ochocientos ochenta pesos) con IVA incluido.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

POR ORDEN DEL SR. SECRETARIO GENERAL

CLAUDIA CAMACHO VILLALOBOS
DIRECTORA REGIONAL JUNAEB
REGION DE TARAPACA

CCV/CGL/MSM/cas.

DISTRIBUCIÓN:

-Extintores Génesis Ltda.
-Unidad de Gestión de Personas y Compras Regional
-Unidad de Gestión de Recursos Dirección Regional
-OC de Trato Directo.

Tania Solange Flores Chamaca

De: Andrea Fernanda Ahumada Reyes
Enviado el: martes, 22 de noviembre de 2016 9:41
Para: Margarita Elizabeth Soto Martinez
CC: Carol Gloria Araya Saldias; Maria Cristina Guash Leiva; Tania Solange Flores Chamaca
Asunto: RV: cambio de razón social y de dueño

Lo anterior para su conocimiento, son los proveedores de los extintores Genesis, que se compraron sus servicios para el Hogar Aru Wayna

Atte.

"La información proporcionada sólo podrá ser utilizada en el cumplimiento de sus funciones y para los fines propios de la Institución, de acuerdo con lo establecido en la Ley N°19.628"

JUNAEB
52 AÑOS
Andrea Ahumada Reyes
Enc. hogar indígena Aru Wayna / Apoo Profesional
Unidad de Becas, Región de Tarapacá
Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas | Gobierno de Chile
Calle 12 de Febrero N° 1080 - Iquique
+5657 2420179 anexo 5123 | www.junaeb.cl

De: Ventas [mailto:ventas@extintoresgenesis.cl]
Enviado el: martes, 22 de noviembre de 2016 9:32
Para: Abastecimiento Iquique; Abdon Díaz; Administracionbigdam; Adquisiciones; Adquisiciones Iquique; Alejandra Perez Contreras; Alejandra Vilches; Alexander Roger Román Rojas; ALL SERVICES; ALLTEX LEE; Alvaro Mercado; amiranda@ciben.cl; Ana Maria Oneto Robles; Andrea Fernanda Ahumada Reyes; Andrea Plazas TSL Chile S.A.; Andres Dippel; Antonio Flores; Armando Navarro Sanchez; Aura Ltda; bahia norte; Beatriz Zepeda Castillo; Bernardo Valdivia; Billy Downing ; Biotec Ingenieria Ltda.; Bodega Iquique; Bryan Nuñez Gaete; Caimanque May Leng UHC2901; Carlos Guillermo Silva Heggie; GUMUCIO LABBE, CARLOS (ext); Carol Salcedo Rivera; Carolina Farfan; CAROLINA MORALES CAMPILLAY; Carolina Naser; Carolina Valdés; carolyne@safariracing.com; CESAR CARDENAS; Chamaca Mamani Daniel; Charriot Alto Hospicio; christian.gomez; Christian.Perez@ameco.com; Cinthya Maluenda; Claudia Apablaza; Claudio Bustamante; Claudio Zuñiga; Comunidad Condominio La Tirana; COMUNIDAD PUNTA CAVANCHA; condominio horizonte; condominio vistamar; Contacto Telnor; Cotizaciones Hidrocrom Iquique; Cristian Eduardo Vidal Alarcon; Cristian Espinola; Cristian Patricio Garate Caruncho; Cristian Zhang; Cristian.Andres.Contreras@fluor.com; cristian.sandoval@audiomusicaiquique.net; Cristina Acuña B.; Gonzalez, Cristopher; Marin, Cristopher; Darwin Jimenez; Dávila Olivares; Diego Videla; Edificio Panoramico; Edmundo Luppa; Eduardo Gomez C.; Eduardo Lara; Eliseo Ramírez; Fabian Araya; Felipe Caballero; Francia Campos V.; francisco.fuentelzar@grandleasing.cl; Freddy Cristian Carvajal Robles; GERARDO GARCIA; Gestion Vial; Graciela Retes Salazar; Guillermo Alberto Astudillo Vasquez; Harriet Mariela Cruz Bustamante; Hernan Pereira; Hotel Esmeralda; Humberto Alexis Pizarrro Cortez; Italo Passalacqua; Jaime Ferrer; Jaime Montoya Kraljevic; Jaime Saa; Jeannette Perez; Jesus Vasquez; Lizardi Tavilo, Jetzabell; Ahumada, Johan; CARNERO, JONATHAN HORACIO IVAN (ext); Jonathan Vargas; Jose Bocaz; Jose Pastenes; jose rojas; Juan Andrés Campos Guerra; Juan Camilo; juan vélez osorio; Juanita Pardo Miranda; Rojas, Juanita; Julio Urrea; Karen Baeza; Katherine Gonzalez Lara; Leyla Tellez; Liliana Montalvan; Lissette Ortiz; Vargas Valdivia, Marcelo; Maria Bravo; Mario Araya Andrade; Marjorie Ortiz; Marlo Huaccachi S. (Grandleasing - Nueva Victoria); Tamborino Guerrero, Matias Ignacio (LAN Express); Melsons Chile Ltda; Campos Sanhueza, Miguel; Miguel Medina; Mundo Click; Natalia Andrea Zenteno Hidalgo; OficinaInternet@srcei.cl; Oliver Eduardo Araya Quiroga; PAKCHILE MOTORS LIMITADA IQUIQUE - CHILE; Patricio Abarca; Patricio Rojas;

Patricio Torres; Pedro Luis Carrasco Arriaza; Peter Alexis Carvajal Cornejo; prevencion; Renatte Arauz; Roberto Espinoza M.; Robinson Rodolfo Vallejos Rojas; Ruben Donoso; Ruth Peralta; Salazar-Roijers Benavides Rodrigo A.; Southamerica Unite; Steffany Núñez; SWEET LTDA.; Thiare Bustamante; Unisat (Joana); Xing Wang; 'Yadira Gonzales F. (Grandleasing - Iquique)'; Yasna Farias; Ye-Seng Alejandro Pineda Wong
CC: extintoresgenesisltda@gmail.com
Asunto: cambio de razón social y de dueño

Estimados;

Buenos días, se les informa que la Empresa Extintores Génesis EIRL, a partir del mes de Octubre del 2016 ha cambiado **Extintores Génesis Ltda** debido a que ha cambiado de dueño, las Políticas de las Empresa sigue siendo la misma de siempre, el Rut de la Empresa es el mismo, solo cambia la Razón Social.
La forma de pago cambia a una nueva cuenta. Envio los nuevo datos

Datos de la Empresa
Razón Social: Extintores Génesis Ltda
Rut: 76.309.485-5
Dirección: Juan Martinez 876
Región: Iquique
Fono: 57/2322781 Cel. 9 54242224
Clasificación: Mantencion, Recarga y Venta de Extintores.

Datos de Transferencia
Titular Extintores Génesis Ltda
Banco Bci N°: 70892555
Fono: 954242224
Correo extintoresgenesisltda@gmail.com

Por favor ingresa los nuevos datos a su sistema para que nos registren como proveedores y seguir trabajando juntos,

Saludos cordiales.

Daniela Misle Estrada.
Administradora
Fono: 9-54242224

Mi Información Tributaria

Importante: Esta información corresponde a la que esta disponible en la base de datos del Servicio de Impuestos Internos a la fecha y hora de esta impresión.

Rut	:	76309485-5
Nombre/Razón Social	:	EXTINTORES GENESIS LIMITADA
Domicilio	:	JUAN MARTINEZ #876 COMUNA IQUIQUE CIUDAD IQUIQUE REGION DE TARAPACA
Email	:	VENTAS@EXTINTORESGENESIS.CL

Mis Datos

Fecha constitución	**Inicio de actividades**	**Término de giro**	**Teléfono**	**Fax**
23-07-2013	01-08-2013	NO	57 - 2322781	0 -
Representante Legal:				
Nombre		**Rut**	**Actuación**	**A partir de**
MILENA VICTORIA ESTRADA PENA		8153484-5	Cualquier	-
Socios:				
Nombre	**Rut**	**% Capital**	**% Utilidades**	**Fecha de Incorporación**
MILENA VICTORIA ESTRADA PENA	8153484-5	80	80	04-10-2016
JORGE DAGOBERTO MISLE ESTRADA	9382470-9	20	20	04-10-2016
Actividades económicas vigentes	**Código**	**Categoría tributaria**	**Afecta IVA**	**A partir de**
VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE VEHICULOS AUTOMOTORES	503000	1	SI	01-08-2013
VENTA AL POR MAYOR DE OTROS ENSERES DOMESTICOS N.C.P.	513990	1	SI	01-08-2013
Descripción general de Actividad indicada por el contribuyente.	IMPORT. EXPORT.Y DISTRIB.,PIEZAS, PARTES REPUESTOS DE VEHICUL.Y EXTINT			
Segmento	PEQUENA EMPRESA			
Oficinas del SII para trámites presenciales	OFICINA IQUIQUE: TARAPACA 470, IQUIQUE			
Autorizado a pagar Formulario 29 hasta el día 20 de este mes por internet:	En base a la información que dispone este Servicio, este mes Usted puede declarar y pagar sus impuestos mensuales hasta el día 20 del presente mes por internet.			